OBJETOS PROHIBIDOS
PARA EL INGRESO AL ESTADIO

- CONMEBOL -
SUDAMERICANA
BARRANQUILLA
FINAL 2026

NO ESTARÁ PERMITIDA LA ENTRADA CON:


SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS


BEBIDAS LIQUIDAS/ RECIPIENTES NO PERMITIDOS


ROLLOS DE PAPEL


OBJETOS IZADOS MEDIANTE POLEAS, CABLES AÉREOS Y SIMILARES


ARMAS DE FUEGO


ASTAS PARA BANDERAS


BOMBAS DE HUMO


EXTINTORES O MÁQUINAS DE HUMO


PARAGUAS Y SOMBRILLAS


SILBATOS


ELEMENTOS CONTUNDENTES O CORTOPUNZANTES


ARMAS BLANCAS


JUEGOS PIROTÉCNICOS


BANDERAS DE PORTE MANUAL QUE EXEDA LAS MEDIDAS 2,0 M X 1,5 M


ILUMINACIÓN LASER


BOMBAS DE ESTRUENDO


ELEMENTOS CON MENSAJES OFENSIVOS, RACISTAS, DISCRIMINATORIOS, POLÍTICOS Y RELIGIOSOS


OBJETOS CONSIDERADOS PELIGROSOS POR LA GSCO


OBJETOS ACCIONADOS CON GAS, HELIO, PROPANO BUTANO O SIMILARES

SOLO SE PERMITIRÁ EL ACCESO DE LOS SIGUIENTES OBJETOS AL ESTADIO:


BANDERAS DE PORTE MANUAL DE HASTA 2M X 1,5 M SIN ASTAS Y TEXTILES DE HASTA 1,5 M DE ALTO


TEXTILLES PARA COLOCAR EN MALLA DE SEPARACIÓN DE TRIBUNA Y CANCHA QUE NO SUPEREN EL 1,50 M DE ALTO


TAMBORES (BOMBOS, REDOBLANTES, ETC.) CON MEMBRANA TRANSPARENTE.